

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
un mes. Posetas 1'50
trimestre 5'00
anero, ídem. 10'00
Número suelto. 0'05
Ídem atrasado. 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS
En primera plana, línea cuerpo 8 Posetas 0'50
En segunda plana, ídem ídem ídem. 0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem. 0'20
Noticias, reclamos, comunicados a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6.
Teléfono núm. 142.

Año XII Número 3.197

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Martes 18 de Febrero de 1913

Del republicanismo local A propósito del partido Radical Conjuncionista.

FUEGO GRANEADO

En respuesta a la
Crónica Meridional.

Que nos ha complacido muy mucho el gracioso comentario que hace a la bandera levantada por los republicanos almerienses (lámesles después como se quiera), ya lo declaramos el día anterior, al reproducir el artículo *Ya es algo de la Crónica*.

No podemos decir que nos haya sorprendido el aplauso cerrado que se le ha dado por todos, al programa radical: si en esta tierra quedaba algún sentido común y no había perdido por completo el de la realidad, por lo menos los almerienses de pura cepa habrían de venir a dar un aplauso efusivo siquiera, a la iniciativa que no tiene más suprema aspiración que romper con el rutinario ambiente y luchar en serio, de verdad, por los intereses de la provincia de Almería. Y entre los almerienses de legítima cepa, ya sabemos nosotros que se contaba nuestro querido colega «La Crónica Meridional».

Ahora bien: nosotros que hemos sabido hacer justicia con los nuestros—hasta para ejercerla del más severo modo—debemos tener autoridad, que desde luego recabamos, para seguir haciendo justicia con nuestros correligionarios, aunque en esta ocasión no sea para dar gusto a la galería de los maldicientes. Y a eso que decía nuestro colega de que era una orientación nueva en la vida pública de Almería y que por eso era digno de aplaudir, nosotros hemos de replicar con todo respeto, que la orientación no tiene esa novedad que se pretende, por que el partido republicano almeriense, dentro y fuera del parlamento, dentro y fuera del Consistorio, no ha venido en toda su vida—ya larga—haciendo otra cosa, que defender sólo y exclusivamente los intereses de la provincia de Almería, tan escandalosamente ultrajados de continuo por los eternos aventureros de la política y de nuestra sociedad. ¿Queréis pruebas de ello? Pues no tenéis más que recordar nuestras campañas en la prensa y en medio de la plaza pública; no tenéis más que remontar un poco la memoria al pasado, y recordar aquellos tiempos de absoluta inmoralidad y desenfreno caciquiles; no tenéis más que meditar un poco en la transformación de nuestras costumbres públicas y aun en el distinto y progresivo aspecto que ofrece nuestra capital, no ya sólo ante los ojos de las gentes de fuera, sino de los nuestros propios. Y si hay lealtad a la hora de repartir laureles, ya que la hubo de nuestra parte a la de prodigar con nosotros mismos las más acérrimas censuras, habrá que reconocer en nuestro honor de republicanos, que hemos contribuido con una gran parte a todos estos progresos materiales y morales de nuestro pueblo. Más aun: si reparais en que en el transcurso de doce años de intensa labor política, no hemos logrado tener un partido organizado ni para hacer siquiera campañas electorales, no os dice eso que fuimos más patriotas, más almerienses que políticos al uso? Es decir que más que el éxito de un movimiento revolucionario nacional,—para el que no nos preparáramos ni en las formas más elementales aparentes,—nos preocupó siempre el interés de este desdichado pueblo; más que la cohesión y la disciplina que son la médula de una organización política, no tubiéramos en romper con ellas, no por ambiciones ni por envidias, sino por un exagerado culto a nuestra dignidad de republicanos y de almerienses.

Na abren, pues, un libro nuevo, los radicales conjuncionistas, de Almería, si al iniciarse en la vida política lo hacen desplegando una bandera, en la cual, se dan puesto preeminente a las necesidades y a los intereses de nuestra provincia; no.

Esas fueron siempre las orientaciones del partido republicano de Almería. Lo que habrán hecho los republicanos conjuncionistas, es dar más precisión y claridad a sus orientaciones, concretándolas de una manera que no deja lugar a dudas de que se van a defender los intereses patrios, y estableciendo, de antemano, la necesaria delimitación entre los que son exclusivos intereses de partido—aunque por circunstancias especiales los intereses del partido sean

los intereses nacionales mismos—y los que son exclusivos intereses locales.

Nosotros no podemos aventurar nuestro juicio de profetas, sobre lo que el porvenir reservará a todos nosotros de ese programa radical: se cumplirá el programa ó no se cumplirá, dependiendo ello de múltiples circunstancias. Pero lo que sí nos es dado decir, es que a ese partido por lo que tiene a representar en la vida pública de Almería, por su bandera de proyectos perfectamente realizables, deben ir con ánimos de lucha, no solo los republicanos filiales, sino todos los almerienses, en la seguridad de que con una labor de estudio, de agitación y de propaganda incansable, en el transcurso de quince años, venga la República a España ó no venga, Almería habrá conquistado su verdadera República y habrá hecho su verdadera Revolución, transformando los harapos de su miseria actual, en esplendores de provincia rica, dichosa y floreciente.

Contestando a «Un republicano del 903.

¿Queréis que se os diga de nuestra parte, cual es nuestro pensamiento acerca de la nueva dirección que van a tomar las masas republicanas de Almería? Pues, primero, permitidos que no tengamos de la juventud las mismas desdichadas opiniones que vosotros tenéis.

Nuestra juventud, es un grave problema. Si hablamos de la juventud de Almería, es problema es mas grave aun. ¿Quién es capaz de decir si tenemos ó si no tenemos juventud? ¿Acaso, se ha dado a conocer de alguna manera? ¿se le han abierto las puertas de la vida para que en ella se inicie siquiera? Y si se ha dejado a alguna parte de ella, ¿se le ha dejado con toda la dignidad, y con todas las garantías de independencia que se merece todo hombre? Vosotros, padres de familia del pasado siglo y educadores de la juventud actual ¿qué habéis enseñado a vuestros hijos? ¿Pues vedlo aquí: para que fuera ciudadano, le habéis aconsejado que no sea revalde y que sepa adaptarse al medio; para que fuera hombre de provecho, le habéis metido en el taller a los doce ó a los diez años, sacándolo para ello de la escuela; para que fuera marido dichoso, le habéis buscado la novia rica y le habéis hecho despreciar a la mujer humilde; para que hiciera fortuna en el comercio, le habéis dicho que confiese y comulgue todos los domingos y que se cree amistades entre los negociantes desmoralizados: para que el título profesional le fuera útil, no le habéis dicho que estudie, pero le habéis aconsejado que se haga liberal ó conservador para conseguir la titularidad ó un puesto de pasante en el bufete del diputado del distrito; y para que sea buen español, le habéis pintado con horriblos caracteres los deberes del soldado.

En estas condiciones ¿quién será el osado que hable, ni bien ni mal de nuestro juventud?

Nosotros creemos sinceramente, que nuestra juventud es una profunda incógnita; pero que un instinto supremo de vida, nos debe impulsar a todos, a buscar en nuestra juventud los sillares con los cuales se trate de echar los cimientos de la reconstitución política y social de España.

Así, pues, los radicales conjuncionistas de Almería, deben tender a realizar una previa obra de renovación, buscando en la juventud inédita los naturales sustituyentes de la generación que ya dobla la cumbre de la vida, sin haber escrito en nuestra historia sino páginas bochornosas que nos hablan de desolación y ruinas y desprecios.

¿Se quiere llevar a la suprema dirección de partido un nombre de autoridad y de austeridad? Estamos conformes; nosotros, más que necesario, lo consideramos indis-

pensable: pero que no se ponga veto alguno al elemento joven; sino que, por el contrario, se le abra con toda especificación las puertas del nuevo solar político.

Tal es nuestra opinión, sinceramente dada y sin eufemismo. Ahora, que los republicanos hagan su soberana voluntad.

A los del mentidero del
Casino de la ciudad

Quién haya llegado a pensar, que esto del radicalismo conjuncionista de Almería, es una habilidad nuestra para hacer la guerra a otros elementos republicanos ó a persona determinada alguna, despues de equivocarse con todas las de la ley, revela que no nos conoce y nos hace la injusticia de pensar muy mal de nosotros.

El radicalismo conjuncionista de Almería nace al lado de esta casa, pero fuera de ella; en su fuerza de vida, es muy posible que nosotros lo pusieramos casi todo ó la mayor parte; porque cuando escribimos es para que nos lean y nos hagan caso si les da la gana a las gentes de hacernos caso. Esta vez los republicanos nos atendieron; se deciden a dar cima a una grande obra que nosotros hemos contribuido a propagar, y nada de extraño tiene, que dentro de nuestra más absoluta y honrada independencia, simpaticemos con ese movimiento y que le prestamos todo nuestro auxilio.

¿Que el nuevo partido va a ser un arma de don Pepe contra don Plácido? Permittednos los maldicientes, que les digamos que se han equivocado. Los radicales conjuncionistas, fuera del programa ese, honradez política, intranquencia con la monarquía, organización seriamente revolucionaria, realización de los proyectos de reformas locales y provinciales que ya se han hecho públicos, no hará ninguna campaña PERSONAL CONTRA NADIE. Los caudillos, estarán a la distancia en que los coloquen sus virtudes y sus convicciones y donde un día se puso el veneno de las discusiones enconadas, ahora se pondrán un velo compasivo y un gesto de admiración y de respeto; que así, sin señalar, el republicano que halla fallado el pleito en lo íntimo de la conciencia, sin que su fallo perturbe al partido, podrá aplicar, de acuerdo con sus convicciones íntimas, uno ó otro sentimiento.

Nosotros, por nuestra parte, no estamos dispuestos a que sean los caudillos los perpetuos perturbadores: queremos que nos perturbe el estruendo de nuestras batallas contra los monárquicos, solamente.

Y como en esto de decir, el lector puede pensar que cada cual dice lo que quiere para hacer después lo que le de la gana, nosotros no decimos ni media palabra más, y emplazamos a todos para que se convenzan de lo que decimos, en plazo breve.

Por que nuestra conducta, tenemos fe en que habrá de estar de acuerdo con nuestras palabras.

Gran establecimiento de vinos de
varias clases.
Especialidad en vinos finos para
mesa, tintos y blancos.
Servicio a domicilio
Plaza de Bermúdez, 4.—Almería.

Cartera provincial

Fondoneños
SOCIALES.—En la tarde del doce del corriente dió a luz con toda felicidad un robusto niño, Piedad Espinosa Lucas, esposa del honrado capitán de las minas de la Sierra de Beires Juan Miguel Gutiérrez Martín, hijo de esta villa, y a las ocho de la noche de ayer fue bautizado poniéndosele los nombres de Francisco Antonio, y siendo apadrinado por su padre.

Después del bautizo, fueron obsequiados los asistentes en la casa de estos con dulces y licores.

EL CORRESPONSAL

Corros y telégrafos

SUBASTAS.—Se anuncia a subasta la conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil en Jaén y Mancha Real en 935 pesetas anuales.

Ídem ídem la conducción del correo en automóvil entre Logroño y Villanueva de Cameros en 2.500 pesetas anuales.

Ídem ídem la conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas entre Jabugo y Alajar en 755 pesetas anuales.

EDISSON.

Murmuraciones políticas

Una de las principales obligaciones del cronista político que se dá a la murmuración es equivocarse en sus apreciaciones. Al parecer yo cumplí fielmente con esta obligación en la última murmuración ofrecida al público. Me lamentaba yo de que los caballeros de la Dulce Ilusión hubieran abandonado su simpática bandera «Almería para los almerienses» al incorporarse a la política del Conde de Romanones, y he aquí que un querido amigo y prócer de esa agrupación me advierte de mi error con estas consoladoras palabras.

«Creíamos en Moré cuando vivía, y seguimos creyendo despues de muerto y venimos como sus doctrinas y enseñanzas se imponen a todos hasta en las alturas.

«No nos hemos incorporado a la política de Romanones al morir Moré; ya lo habíamos hecho «aquí» mucho antes, por orden de este, y al morir, hemos «ratificado» nuestra adhesión al Presidente del Consejo. Al hacerlo, no hemos abandonado nuestra bandera ni abdicado de nuestra doctrina: una y otra son de antes conocidas y alabadas por el Conde de Romanones.

«Estamos pues donde estábamos y creemos que al fin triunfará la justicia de nuestra causa.—Si así no fuera, y sistemáticamente se repitieran los anteriores procedimientos, creía V. amigo mío, que por mi parte al menos, vería los acontecimientos desde el tranquilo rincón de mi casa.»

Después de esas terminantes declaraciones, los acontecimientos que contemplamos nos mueven a preguntar. Si así son las cosas ¿qué valor tienen las murmuraciones callejeras que atribuyen a Silvela ó a Serra no ó al Conde de Villamonte la jefatura del partido liberal almeriense?

Muy grato es que los de la Dulce Ilusión mantenga su fe y que esta disimulada teoría de Monroe haya sido bien acogida por el Conde de Romanones. Lo que hace falta empero es que la teoría se traduzca en hechos y nosotros no la consideraremos una realidad mientras el partido liberal unido, presido y regido por almerienses, no se reuna en medio de la plaza para hacer esa declaración.

Y basta por hoy.

Migita

La Compañía del Sur

Nuevo director.

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo director de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, don Eusebio Pelegrí Fusillas, en el cual nos participa haber tomado posesión de su cargo y se nos ofrece para todo cuanto tenga relación con el servicio ferroviario de estas líneas.

Agradecemos mucho la atención cordial que con nosotros ha tenido el señor Pelegrí, y prometemos seguir siendo como hasta aquí, auxiliares modestos de los intereses comunes de Almería y de la Compañía, comenzando por deseársle suerte y habilidad, para poder triunfar de los insuperables escollos que pusieran en el camino de estas cordiales armonías de esos altos intereses, la descaertada gestión de su predecesor señor Fernández de la Somera.

CAFÉ SUIZO
Chartreuse Verde
Botella litro pesetas 11.50
Ventas al contado
Teléfono- 79

El banquete de los Radicales

Conjuncionistas almerienses

LA CONVOCATORIA

Para celebrar el cuarenta aniversario de la proclamación de la República Española, los que simpatizamos con las tendencias políticas que dentro de la coalición republicano-socialista representa el ilustre diputado republicano por Madrid don Rodrigo Soriano, nos hemos dispuesto a congregarnos en un banquete, que sirva a la vez para poner la primera piedra de nuestra organización política, desearios de labor ordenadamente por la instauración de la República y por los intereses de Almería y su provincia, ofreciendo a los luchadores de buena voluntad un puesto en que combatir.

No hemos formulado nuestro programa—mejor dicho el programa del nuevo partido local—porque de esa labor se habrán de encargar las juntas nacionales del partido Radical Conjuncionista Español, y las juntas locales que se erijan a partir de ese acto que nos proponemos realizar. Pero podemos adelantar, compenetrados como estamos con los afiliados de esta nueva agrupación, que en ese programa habrán de campar estos tres conceptos revolucionarios: *Honradez política; irreductible intranquencia con la monarquía, y organización francamente revolucionaria, y realización de estos tres grandes empeños locales, establecimiento en nuestra capital de una Universidad de nueva creación, que abarque un nuevo distrito Universitario compuesto por las provincias de Murcia, Málaga y nuestra zona de influencia en Africa; constitución de un Banco Uvero, bajo la protección del Estado, cancelación del río Andarax y emisión de un empréstito por el Ayuntamiento de Almería.*

No vamos a la creación de una nueva bandera política, que consideramos contraproducente; vamos a la alianza de todos los sanos elementos republicanos y neutros de Almería, para comprometerlos en empresas dignas de las apremiantes necesidades que sienten en este momento la democracia y Almería.

Creemos obligadas estas declaraciones de los propósitos que animan a esta comisión organizadora, para evitar suspicacia, y falsas y maliciosas interpretaciones, así como para evitar que ninguno de los que asistan al banquete se den por sorprendidos por el alcance ulterior que este acto eminentemente político, pudiera tener y que tendrá de seguro.

La fecha del banquete, será la del último domingo del mes actual, día 23, a la una tarde, y el local ya se hará público oportunamente.

Almería y Febrero de 1913.

La Comisión
Propaganda

Los republicanos que deseen asistir, sin distinción de colores, pero con el propósito de quedar afiliados a este nuevo partido, pueden recoger las tarjetas en los establecimientos y lugares siguientes:

Paperería de don José Moya Fernández, Paseo del Príncipe número 20.

Droguería «El Arco Iris» de don Julio Fernández Pérez, paseo del Príncipe, número 6.

Establecimiento de Don Andrés Gutierrez, comestibles, calle de las Jercuzes número 40.

Droguería de don Eugenio de Bustos González, calle de Granada número 35.

Almacén de muebles del «Bazar» del León», de don Ubaldo Abad Terriza, calle de las Tiendas.

Paperería de don Isidro García Semperes calle de las Tiendas.

Carneceria de don Francisco Matu Salinas, calle de la Almedina número 7.

Establecimiento de comestibles de don Francisco Sánchez Villegas, calle de San Ildefonso (detrás de la plaza de Pavía).

Almacén de Efectos Navales, de don Eugenio de Bustos Sirvent, Malecón Alto.

Establecimiento de Comestibles don don Luis Esteban Sánchez, calle de Gravina esquina a la calle Real.

Repostería de la Casa del Pueblo, (Teatro Apolo).

Redacción de EL RADICAL.

Los señores que ya tienen pedida su tarjeta, puedan recogerla en la redacción de este periódico.

El precio del cubierto es el de cinco pesetas.

D. ANTONIO PIREZ

Nuestro apreciable colega el *Diario de Linares* refiere del modo siguiente el accidente ocurrido en Baeza a nuestro querido amigo señor Pirez cuando se dirigía a esto capital en uso de licencia.

«Esta mañana ha ocurrido un lamentable suceso en las proximidades de la estación de Baeza.

A esta llegó de madrugada, en el tren correo de Madrid, procedente de Castellón de la Plana un viajero llamado don Antonio Pirez Nuñez, de 50 años de edad, Ingeniero de Caminos del Estado que en uso de licencia se dirigía a Almería. En Baeza dejó el correo donde vino, y después del desayuno y de la espera del que debía continuar su viaje sufrió la lamentable equivocación de subirse a un compartimiento de primera del tren mixto que procede de Andalucía marcha a Madrid, no dándose de ello cuenta el viajero hasta pasado el disco de salida de un kilómetro próximamente de la estación de Baeza, donde ya el tren llevaba bastante velocidad, y cometiendo la impremeditación de apearse en marcha, cayó a la vía rodando por el terraplen, causando la fractura completa del hueso del muslo derecho, heridas en la cara, y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Del sitio del suceso fue recogido y trasladado a la estación de Baeza, donde después de haberle sugetado el muslo con una faja, fué instalado en la camilla del servicio sanitario del Sur de España, transportado por la carretera a hombros de ocho mozos de la estación a Linares.

El médico de la Compañía ferroviaria de M. Z. A. doctor Corral y Mairá, tan pronto como tuvo la noticia del suceso salió apresuradamente por la carretera al encuentro del lesionado para prestarle los primeros auxilios encontrándolo a mitad del camino donde le reconoció, apreciando la urgencia de llevarlo cuanto antes a la Casa de Socorro en cuyo establecimiento le fué reconocido definitivamente por los médicos señores Isaac, que estaba de guardia señor Arboledas, y el citado señor Corral que habilitó, de acuerdo con el médico del hospital don Ambrosio Rodríguez, una adecuada habitación en el hospital municipal donde el señor Pirez quedó perfectamente y confortablemente instalado, haciéndose el apósito definitivo de fractura.

Una vez en el hospital, el médico don Ambrosio Rodríguez que se encontraba girando la visita diaria procedió a practicar una laboriosa cura al herido.

El señor Juez de Instrucción que se personó en la Casa de Socorro instruye y las oportunas diligencias.

Teatro C. Variedades.

Esta noche debutarán en este coliseo las Hermanas Iris notable pareja de bailar clásicos españoles y extranjeros.

Esta joven y linda pareja viene precedida de un renombre artístico por lo que creamos que la empresa de nuestro primer coliseo ha acertado al ultimar su contrato.

De quintas Sorteo de mozos.

Conformes hubimos de anunciar, antes de ayer tuvo lugar el sorteo de los mozos correspondientes al actual reemplazo.

A continuación publicamos la relación de los individuos sorteados, y el número que cada uno ha obtenido.

Sección 1.ª Avntamiento

Francisco Fernández Utrera, 1. Juan Verdegay de las Heras, 2. Juan Navarro Vizaño, 3. Manuel Escobar Herrera, 4. José Roldán Rull, 124. Francisco Baena Quesada, 211. Manuel Martínez Pérez, 6. Juan Bautista Manzano, 167. Antonio Rull Reyes, 73. Cristóbal Asién Lucas, 176. Antonio Miguel Osorio 36. Antonio Pastor Cauzel, 106. Miguel Balaya Plana, 224. Nicolás Vargas Moya, 60.

Manuel Ferrer Escamilla, 72. Francisco Albarracín Ferrer, 133. Lucas Martínez López, 164. Juan Siles López, 152. Miguel Angeles Espinar, 62. José Exposito Martínez, 22. Antonio Martínez Gómez, 148. Camilo Ruiz Blangue, 14. Francisco López Román, 182. Cristóbal Rodríguez López, 130. Nicolás Valverde Ferrer, 123. Enrique Cabezas Guillén, 67. Florencio Batalla de Aquina, 218. José Pérez González, 111. Francisco Llorca Delgado, 49. Miguel Acosta García, 208. Joaquín Hernández Ruano, 166. Antonio García Aparicio, 129. Francisco Membrive Contreras, 159. José Moñerri Nieto, 119. Juan José Salmerón Doñaire, 191. Juan Antonio Ubría García, 33. Francisco Espinar Galindo, 215. José Vizcaino González, 124. Enrique Calderón Rodríguez, 243. Rafael Plaza Alonso, 244. Juan Rodríguez González, 103. Francisco Estrella, 167. Jesús Moreno Ruiz, 26. Manuel Urrutia Fernández, 109.

Tomás Pomares Moya, 178. Juan Fernández Felices, 142. Pedro García Torres, 116. Julio García Ibañez, 517. José Laynez Japulino, 178. Angel Gispés del Castillo, 224. Juan José Puertas Baeza, 230. José Romero Villacrece, 47. Santiago Matorell, 63. Tomás Gimenez de Haro, 204. José Gimenez González, 46. Luis Sánchez Cañizares, 62. Pedro Salmerón Lopez, 188. Joaquín Santander Morales, 121. Juan Lorenzo Lopez 16. Manuel García Gépés, 52. Juan Vigueras García, 4.

Manuel París Montesinos, 117. Julio del Rey Ramírez, 221. Francisco Fernández Asien, 66. Francisco Jenoy González 18. Cayetano Latorre García, 220. Alfonso Embi Martínez, 138. Juan Martínez Callejón, 53. Juan Victoriano Cañadas, 173. Trinidad Cuartara García, 229. José Delgado Villegas 38. Diego Jerónimo Espinosa, 79. Enrique Mesas Martín, 155. José París Martín, 85.

Rafael Santapá Ballester, 179. Antonio Muñoz Martín, 5. Federico Rubira Aguilars 149. Jesús Rapalo Vela, 21. Emiliano Marín Durán, 241. Francisco del Aguila Rodríguez, 107. Antonio Navarro Enrraque, 11. Antonio Cruz Marín, 91. Juan Moreno Montero, 78. Miguel Martínez Martín, 89. Enrique Fornovi Martínez, 29. Ramón Villahermosa, 210. Antonio Escudero, 171. Ildefonso Muñoz Ocaña, 128. Sebastian Clares López, 207. Antonio Marín Arcos, 86. Francisco Gómez García, 141. Fulgencio Pérez Lozana, 64. Rafael Monterreal Villasantar, 77. Manuel Heras Herrada, 192. José Soria Saiz, 228. Antonio Gómez Romero, 200. Francisco Trujillo Giménez, 68. Enrique Moreno Plá, 45.

Francisco Alvarez Benitez, 154. Francisco Navarro Lopez, 101. Francisco García Corzo, 132. Jesús Plaza Sánchez, 87. Vicente Batúles Córdoba, 61. Salustiano Martín Marín, 205. Miguel Guerrero Quesada, 201. Miguel Beza Sánchez 74. Emilio Gonzalez Cruz, 128. Francisco Castillo Gomez, 112. Diego García Romero, 202. José Benete Gomez, 183. Francisco Rovira Salmeron 143. Angel Martínez Martínez, 140. Antonio Beltrán Gomez, 31. Lorenzo Morales Gomez, 80. Juan Leal Lopez, 69. José Guil Matari 160. Agustín Hita Roja, 190. Ramón Ramirez Segura, 57. Lorenzo Lorenzo Vicente, 66. Alfredo Perez Molinero, 126. Arcadio Martín Ruiz, 83. Joaquín Sofía Berjón, 135. Manuel Gabriel García Muñoz, 50. Ricardo García González, 193. Cefebrino Lopez Gonzalez, 186. Antonio García Baltasar, 231. Angel Fabas Candelas, 210. Manuel Cazorla Salvador, 199. José Victoria Quiñones, 12. Juan Mayoral Payan, 150. Francisco Perez Perez, 147. Juan Gonzalez Román, 65.

Francisco Hernández Hernández, 84; Alonso Herrera López, 185. José García Montoya, 151; Diego Tortosa Canales, 25. José Rodríguez Pintor, 30. José Salinas Merino, 180. Francisco Lliorente López, 240. Nicolás Godoy Campos, 120. Juan Manuel Nicolás López, 39. Antonio Sáez García, 222. Mariano González Cánovas, 44. José Martín Torres, 212.

Juan Herrera Herrera, 168; Alfonso Martínez León, 45; Emilio Hernández Ortiz 181; Rafael Vizcaino Almicija, 95; Jose García Poba, 161; Angel Miguel Padilla, 38. Ricardo Martínez Gúgora, 225; Gabriel Dionis Rodríguez, 105; Manuel Jurado Ruiz, 92; Antonio Moreno Sierra, 28; Francisco Villanueva, 137; Juan Antonio Gómez Navarro, 239; Luis Contreras Romero, 235; Eduardo Bustos González, 8; Juan Esteban Navarro, 127; Fernando Verdú Saldaña, 70; José Herrada Salmeron, 98; Joaquín Vicente Angeles, 167; Anscimo Viciana Sanchez, 97; Manuel Blanes Ibañez, 209

Se continuará

Se enseña a hablar y escribir este idioma por método práctico y sencillo. Aplicado a las carreras de correos y telégrafos, al comercio y bachillerato.

Real, 24, p. principal.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

Los magníficos transatlánticos de la Compañía Austro Americana

«Atlanta y Francesca»

Saldrán del puerto de Almería los días 17 y 26 de Febrero de 1913 para

BUENOS AIRES

con escalas en las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga en Cámaras Frigoríficas y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán acudir las plazas y los buques y mandar sus documentos a tiempo con las respectivas anticipaciones. Para más informes es conveniente dirigirse a la Compañía.

AGENCIA BOUTYARD PRINCIPAL NUMERO 59, ALMERIA



LA SEÑORA

Doña Josefa Serrano Rodríguez

Ha fallecido en el día de ayer, á los 22 años de edad

Su desconsolado esposo don Joaquín Díaz Zea, sus padres don Juan Serrano Sánchez y doña Francisca Rodríguez Novis; sus hermanos doña Emilia, doña Rogelia, don Joaquín y doña Carmen; sus padres políticos don Joaquín Díaz Arqueros y doña Josefa Díaz Pascual; sus hermanos políticos, don Miguel, doña María y don Antonio Díaz Zea, tíos, primos y demás parientes.

SUPLICAN á sus numerosos amigos, encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria calle del Cosario, número 28 al cementerio de San José por lo que les quedarán agradecido.

No se reparten esquesas.

De sociedad

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta y preciosa niña la señora de nuestro amigo el procurador de estos Trizunales don Pascual Roda Rodríguez.

—Ha dado luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro particular amigo don Rafael Belber Diaz.

Sea enhorabuena.

—Se encuentra restablecido del fuerte catarro que ha padecido, nuestro particular amigo, el exalcalde de Canjajar, don Luis Navarrete.

—El médico don Emilio Rapallo, se encuentra enfermo de gran cuidado.

Mucho celebramos la mejoría del paciente.

—Se encuentra en Almería el propietario de Dalias don Angel Baena.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer

En segunda convocatoria celebró ayer tarde el Ayuntamiento, sesión ordinaria.

Presidió el alcalde don Braulio Moreno y asistieron los concejales señores García Langle, Navarro de Haro, Perez Burillo, Perez Garcia, Bustos, Rovira, Vives, Fernández Burgos, Burgos Tamarit, Verdejo, Alonso, Pérez Lopez, Lopez Rodríguez, Durbán Orozco, Muñoz Calderón, García Vives.

El secretario, señor Estevan, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se despacharon los siguientes asuntos, puestos al

Orden del día

Votación 2.ª sobre instalación de una serriera en la calle de Seneca.

El señor Fernández Burgos sostiene que no existiendo peligro alguno y tratándose de una industria beneficiosa á los intereses locales, el Ayuntamiento, dejando á un lado cuestiones personales, debe acceder á lo solicitado, tanto más, cuanto que todos los informes han sido favorables.

El señor Durbán, entiende que el expediente tiene un vicio de origen y explica que la actitud de sus amigos, no es contraria al establecimiento de la industria sino que quieren que se cumpla la ley.

Puesta á votación la moción de la alcaldía, fué desechada por mayoría de sufragios.

Seguidamente se dió lectura á una moción suscrita por varios concejales, pidiendo

do que se autorice la instalación de la serriera mecánica en la calle de Seneca con sujeción á las ordenanzas municipales.

El señor Durbán combate la moción, por entender que no se han cumplido las disposiciones legales.

Después de amplio debate se puso á votación la moción resultando empatada, decidiendo el voto del calcalde en favor de la instalación de la serriera.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento en el mes de Noviembre:

Fueron aprobados.

Oficio del Juez de Instrucción manifestando si el Ayuntamiento se muestra parte en la causa que se instruye por rotura de faroles.

Se acordó no mostrarse parte.

Idem del señor Delegado de Hacienda preguntando si el Ayuntamiento está conforme con el concierto que al tipo de 33 por ciento del aforo, solicita don Bonifacio Navarro, por satisfacer el impuesto sobre espectáculos públicos.

Se acordó de conformidad.

Idem del señor Gobernador civil solicitando fotografía de la capital para que figuren en el museo internacional de Bruselas.

Se acordó acceder á lo solicitado.

Idem de idem resolviendo un recurso de alzada de don Manuel Carmona Rubio contra acuerdo de este Ayuntamiento.

Enterados.

Idem de idem resolviendo otro idem del propio idem.

Enterados.

Informe del Inspector municipal de Sanidad en escrito de don José Crespo solicitando la exclusiva para la exportación y venta de carnes congeladas por diez años.

Se acordó que informen las comisiones de Hacienda y abastos.

Padrón de solares para el año actual.

Aprobado.

Factura de doña Teresa Gomez de 30 pesetas, por cera empleada en la fiesta de la Candelaria.

Aprobada.

Idem de don Angel Pastor de 94'30 pesetas importe de maderas.

Aprobada.

Escrito de doña Rosa Torres solicitando un socorro para trasladarse á Madrid y ser operada.

Se acordó concedersele un socorro de cien pesetas.

Dictamen de la comisión de beneficencia sobre la forma de tramitarse los expedientes de médicos titulares.

Fuó aprobado.

Propuesta de los vocales de la comisión de Sanidad sobre el servicio de farmacias titulares.

El señor Durbán defiende que no debe recurrirse de la resolución gubernativa.

Letras de luto

Nuestro muy querido y particular amigo, el prestigioso comerciante de esta plaza don Joaquín Díaz Zea, se encuentra hoy víctima de una sensible é irreparable desgracia. Ayer su feliz hogar fué visitado por la muerte que le arrebató traidora á su amante y joven esposa, en plena juventud de alegría y de felicidad.

Doña Josefa Serrano Rodríguez, que así se llamaba la malograda joven, había sido un dechado de virtudes y de modestia; una mujer laboriosa y sencilla; una esposa cariñosa.

Nos explicamos el profundo dolor que en estos momentos padecerá nuestro querido amigo, y en vano trataríamos de mitigarlo con estas sinceras frases de homenaje y de respeto.

Por eso nos limitamos á desearle de toda veras la resignación humana de que se es menester para resistir á tan rudo golpe, enviándole este pequeño testimonio de nuestro pesar, tanto á él, como al padre de la difunta, nuestro querido amigo don Juan Serrano, y á toda la demás familia.

Imprenta, Papelería y objetos de escritorio

Juan Fernández Mur

Salvados; paja y CEREALES

El dueño de este almacén pone en conocimiento de su numerosa clientela los precios á que hoy cotiza sus artículos, teniendo muy en cuenta que las medidas y pesos son cabales.

Paja clase superior, de cebada y trigo, 3 peseta quintal y 0'80 arroba; salvado de primera, saco de 60 kilos, 12'50; idem de segunda, de 40 kilos, 8; id. de tercera, de 30 kilos, 5'50; cebada rusa, 8'75 fanega; cebada sevillana, 9'50 id; maíz plata superior, en grano, 9 fanega; 100 kilos 21'50; maíz triturado para pienso de caballería, 7'50 fanega; saco de 50 kilos, 11; harina de maíz comestible, 12 saco de 50 kilos; avena, 8'50 fanega.

No equivocarse. Regocijos, 7 y 9 y Plaza del Carmen (frente al Hotel la Perla).

NOTICIAS.

Con marca LA LUNA, la antigua casamater ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

Dinamogeno Saiz de Carlos

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de este con hipofosfitos, se usa el «Dinamogeno Saiz de Carlos» con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago tónico y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Ama de cría

Se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Darán razón huerts de Berenguel.

Se ofrece con leche fresca para casa de los padres. Dolores Lopez darán razón en esta redacción.

BYRRH

¿Que es lo que dá al BYRRH su alta superioridad higiénica sobre los demás aperitivos? Las quinas de primera calidad y otras sustancias amargas escogidas científicamente, á la par que los vinos generosos que sirven para su preparación.

Representante

Se necesita en todos los pueblos de España. Artículos sensacionales para ganar dinero. Fácil venta, mucho consumo, gran ganancia. Catálogos gratis. Escribir al Centro de Pequeños Inventos. Apartado de Co-reos, núm. 11, Castellón.

Los enfermos

Del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, no deben desesperarse. Muchos son los que han con-sultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recetado el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Reumático s

El único balneario abierto durante el invierno, es el de Archena, que es único también reconocido sin competencia para el tratamiento de las enfermedades artríticas y reumáticas.

Recomiendanle igualmente las eminencias médicas del mundo entero, contra las enfermedades ovariáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial lódica y arsenicales Cochos—omnibus del balneario á la llegada de todos los trenes.

Pidanse tarifas y toda clase de detalles é Basilio Irueta, Balneario de Archena (Murcia).

Segunda parte

Reanudada la sesión se procedió al sorteo de la

Junta municipal

Sorteo de vocales para la constitución de la junta municipal de asociados.

Don Antonio Acosta Oliver, don Antonio Bueso Rivas, don José Laynez Leal de Ibarra, don Rafael Toro Delgado, don Juan Cañadaz Sal Conde de Torre Marín, don Francisco Ruano Mayoral, don Cristóbal Galvez Cañadaz, don Gabriel González González, don Emilio Tellez Rodríguez, don Enrique Mata Arcos; don José Canal y Casas, don Manuel Berjón, don Francisco A. Quesada, don Fernando Muñoz Ocaña, don José López Alcalde, don Francisco Rivas Crabioto, don Antonio Frias Fernández don Enrique Mateos Fernández, don Juan Villaspesa Morales, don Juan Antonio Fernández Iñañez, don Antonio Gálvez Fernández, don Carmelo Briñón Gimenez, don Francisco Martín Lorenzo, don Joaquín Monterreal Fernández, don José Roda Rodríguez, don José Ramos García, don Pablo Ladrón de Guevara, don Tomás Terriza Morales, don Miguel Cantón Robles, don Ricardo García Moratón, don Juan Roldán Roca, don Juan González Ramirez don Celedonio Pelaez, don Lorenz Padilla Penela.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesic.

NOTICIAS.

El magnífico vapor español TURIA, sale de Almería para Orán (con escala en Ygüelas), los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad comandita. Bulevard del Principe, 76.

VAPOR PARA ORÁN

El magnífico vapor español TURIA, sale de Almería para Orán (con escala en Ygüelas), los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad comandita. Bulevard del Principe, 76.

Rafael Moreno Herrera.

PRACTICA Y TE

Asistencia á domicilio.

Call del comercio núm. 1.

Emplastos Alcock

Marca Aguila.

(Fundada en 1847).

El medicamento mas maravilloso del mundo para uso externo.

Dolores en la espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen las Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legitimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora

TOMAD UNA Píldora Brandreth

Para Estreñimiento, Dolor de Cabeza, Desvanecimiento, Indigestión etc. LE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

"Tortoní"

GRAN CAFETERIA RESTAURANT

Bulevard del Principe 35.—Rotonda de la Plaza Circular.

Teléfono 255.

PLATO DEL DIA.

Chuletas de ternera á la Madrileña. Filete de mero á la Italiana. Riñones á la Asturiana. Pollo á la Chilindrona.

Bar Victoria Paseo del Principe Teléfono: 254 Sucesal Servicio á domicilio

ALCOBA

El magnífico vapor español TURIA, sale de Almería para Orán (con escala en Ygüelas), los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad comandita. Bulevard del Principe, 76.

Rafael Moreno Herrera.

PRACTICA Y TE

Asistencia á domicilio.

Call del comercio núm. 1.

LICOR OBRERO

Aperitivo—Estomacal—Digestivo—Venta anual 21.000.000

1 litro.—Al alcance de todas las fortunas.

Pídase en todas partes.

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 20.000.000 de pesetas

Compra de Libras en Almería

Cheque de Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letra á 8 div y Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

MADRES DE LOS ACIDOS DE BACALAO

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO mas puro de la isla Lofollen, lo encontramos siempre fresco en la drogueria LA ALHAMBRA

Eugenio de Puelles

Call = Granada 35 y 37 ALMERIA

Vapores correos franceses.

société generale de Transports Maritimes á Vapeur.

Vapores rápidos y directos los días 2, 12 y 21 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros, para URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, FORMOSA, "PARANÁ", "PARANÁ", "PLATA", "SALTA" y "VALDIVIA".

SALTA **Algerie** **FORMOSA**

Saldrá el 22 de Febrero de 1913, para Buenos Aires. Saldrá de Almería el 2 Marzo de 1913 para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, ECONOMICA en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifestes de Pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, 6 antes si están cubiertas las plazas consignadas en este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C.

Arturo Navarro Gómez

Procurador de los Tribunales

Despacho

Navarro Rodríguez 17 bajo

OLIXIR JUVENIL del doctor Otero

Remedio infalible para hacer desaparecer las manchas y hoyos de las viruelas.

De venta en la Perfumeria Inglesa.

AZULEBIS

De la Compañía Franco Española

FLORES SUBLIMADO

REFINADO MOLIDO

GRANO

Representante para esta provincia:

JUAN RODRIGUEZ BURROS

Almería.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla.

NOBLE DEL ORO

ASNA PARACHAS

SEVILLA

SANTA ANA

SEVILLA

SAN JOSE.

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUE

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Geta, Génova, Eyorona y Marsella: Llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos

Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para la Isla Cristana y Ayamont e ésta casa consignataria tiene establecido servicio combinado y transporte por mercancías E su domicilio Barcelona á ese de Almería á precios reducidos.

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello. Cura la calvicie y esgriza.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán opaca, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Depósito exclusivo, Antonio Guillén Romero.

Drogueria.—Píza de Nicolás Salmador número 4. Almería.

Doctor Manuel María

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consultor del Hospital Provincial

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde.

Puerta de Purchena

Aceite puro de Hígado de Bacalao

Legítimo de Terranova

El mejor reconstituyente para los niños

VACUNA SUIZA

ROGUERIA EL ARCO IRIS, PUERTA DE PURCHENA.

Aguas de Solares.

DEPOSITO, REAL 5.

"El Siglo"

ALMERIA

BAZAR DEL LEÓN

MUEBLES

GRAN EXISTENCIA	CO-	MAGNIFICOS
en juegos	ME-	estrados en tapiceria
DE ALCOBA	DORES	á 125 pta. de regilla, 90

Camas de nogal con somier para matrimonio 90 ptas

UBALDO ABAD.—Tiendas, 6.—ALMERIA.

ÚLTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

NUESTROS CORRESPONSALES

POLITICA

Combinación diplomática

Como anunció, ayer se firmó la anunciada combinación diplomática.

Ha sido acordado a ministro plenipotenciario de Rio Janeiro, don Manuel Jova.

Se designó como ministro residente en Santa fé de Bogotá, a don Juan Sayoncha y como ministro en Bruselas al señor Marqués de Saur.

Además se han hecho los siguientes nombramientos de consules de segunda clase de Rosario y Santa fé, a don Luis Beltrán y don Angel Alvarez Vela, respectivamente.

Acercos del resto de la combinación, se guarda reserva.

Los altos cargos

Ha quedado firmada la provisión de altos cargos, conforme se tuvo anunciado.

Magistrado del Supremo, don Carlos Groizard.

Subsecretario de Instrucción pública, el señor Alvarez Mardóza.

Director de Pospedades, señor Chaparría Director de Comercio, señor D'Angelo.

El reparto de gracias, ha hecho poco poca gracia a los incondicionales romanistas, al verse postergados.

El Presidente del Consejo de ministros, explica lo ocurrido diciendo, que la justicia le ha obligado a sacrificar los efectos, en bien de la armonía liberal.

Los radicales

En el salón de conferencias se mostraban muy satisfechos los amigos del señor Lerroux por el triunfo obtenido por el discurso pronunciado en el banquete que los radicales barceloneses celebraron ayer.

Al acto asistieron mil doscientos conmensales, dándose lectura a multitud de telegramas y cartas de adhesión.

Todos los oradores aplaudieron al señor Lerroux, por las declaraciones que hizo en Madrid recientemente.

El señor Lerroux se sinceró de las acusaciones que le dirigen sus enemigos, lanzando al reto para la celebración de un mitin de controversia en el que se depure la moralidad pública y privada.

El orador—que fué aplaudidísimo—terminó diciendo que es preciso ir a la lucha con el pueblo honrado.

Dice Alba

El ministro de la Gobernación nos aseguraba esta mañana que las elecciones de diputados provinciales—que se verificarán el día 9 de Marzo—serán con modelo de legalidad.

Y como prueba de que está es el propósito del G. bierno—dijo el señor Alba—dije a ustedes, que no se tolerará ningún acto que se oponga a la honradez y honorabilidad de las funciones directoras.

Los hechos hablarán con más elocuencia que las palabras.

Las mañanas de Romanones

El Presidente del Consejo de Ministros, despues de haber grandes elogios de don Natalio Rivas y de aplaudir la delicadeza que le ha obligado a dimitir, dijo que el Gobierno la había aceptado por los términos en que aquella estaba redactada.

Nos dijo que el general Luque y el Director de la Guardia civil están ultimando lo necesario para el envío de cuarenta guardias de caballería a Ceuta que han sido pedidos por el general A. fau, para que presten el servicio de vigilancia en la zona exterior de aquella plaza.

Tambien ha sido admitida la dimisión a don Heliodoro Suarez Inclan.

El Conde de Romanones nos dió a entender que muy pronto hará una nueva combinación de altos cargos para darle entrada a los antiguos romanistas.

En cuanto a la apertura del Parlamento de Gobierno no ha pensado en ello en vista de que los asuntos pendientes no la demandan.

La reanudación de las sesiones no se verificará hasta tanto que los ministros hayan terminado los proyectos que están estudiando en armonía con la declaración ministerial.

Los liberales catalanes

En la entrevista que celebraron recientemente los liberales barceloneses con el Presidente del Consejo de Ministros se acordó la reorganización del partido en aquella capital.

Abuso escandaloso

Hay ha visitado al ministro de la Gobernación el Presidente del Consejo de emigración para reiterar la protesta contra el abuso inculcable que viene cometiendo el Ayuntamiento de Vigo cobrando una peseta a cada emigrante que embarca por aquel puerto.

El señor Alba ofreció cortar el abuso.

Político enfermo

Continua indispuesto, viéndose obligado a guardar cama el subsecretario del Ministro de la Gobernación.

Más movimiento de personal

Ha sido firmado el siguiente movimiento en el personal diplomático.

Jubilando al ministro plenipotenciario de España, en Constantinopla, señor Marqués de Prast y nombrando para sustituirle a don Germán Ony.

Quedan en el ministerio de Estado como jefes de sección, don Carlos Gasserd y don Alfredo Mariategui.

Nombrando ministro en Magot, al señor Marqués de Gozalez.

Se admite la dimisión a don Antonio Zayas y se traslada al ministerio al señor Marqués de Dos fuentes.

Se asciende a secretario de primera clase, a don Angel Garcia Zoigorri; al secretario de la embajada cerca del Quirinal don Bernardo Almeida, al de la Santa Sede, don Jaime Ujeda, al de Paris, señor Conde de Padera al de Santiago de Chile, don Alfonso Dávila.

Se traslada al ministerio al secretario de la embajada de Lisboa, don Pedro Miranda y para cubrir las vacantes se designa a don Alfonso Caro.

A varios secretarios de tercera clase se les asciende a segunda.

Miscelánea.

Obra de un loco

De Castellón de la Plana dan cuenta de un dramático suceso con-

rrito en el Asilo establecido en Albocacen, pueblo de aquella provincia.

Ayer fué atacado súbitamente de un acceso de locura, un pobre anciano, de setenta años de edad, llamado Manuel Ainol, el cual agredió a dos de las monjas del establecimiento, hiriéndolas con las piedras que las arrojó.

En el Asilo se produjo un tremendo barullo, corriendo los asilados desparvoridos, ante la furia del pobre demente.

Avisados de lo que ocurría, se personaron en el establecimiento varios guardias civiles y ante la presencia de estos, el loco se encerró en una habitación, quitándose la vida.

El suceso produjo honda emoción en el pueblo.

Proceso ruidoso.—Procesados absueltos

Hoy ha terminado en la Audiencia de Madrid, la vista del escandaloso proceso del Juzgado municipal del distrito de La Latina, en el que figuraban el Juez, señor A. fernz y otros procesados.

El Jurado ha dictado un venedicto de inculpabilidad y la Sala ha dictado sentencia absolviendo a tres de los encartados.

«El Herald», de esta noche, justamente indignado, censura lo ocurrido e invita al ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, a que en lo sucesivo se eviten los casos análogos, que se desarrollan y seguirán desarrollándose en muchos centros judiciales

Huelga de tintoreros

Dicen de Barcelona, que hoy se han declarado en huelga los abreros que trabajaban en cuarenta talleres de tintorería.

Los metalúrgicos

Nuevos despachos de Barcelona dicen que hoy se han terminado las gestiones que venían haciéndose cerca de los obreros metalúrgicos y del representante, señor Avellanet, a fin de terminar la huelga.

Los obreros exigen una indemnización para volver al trabajo. Además convocarán a una reunión a todos los obreros del oficio, para determinar si las conviense secundarios.

La guerra de Méjico

Un pretendiente

Un despacho de Méjico dice que Emilio Vazquez Gomez, que hace poco tiempo salió del presidio de San Antonio, ha atravesado la frontera mejicana, proclamándose presidente de la República.

Situación agravada

Todas las noticias que se reciben de Méjico coinciden en que la situación se agrava por momentos.

La revolución ha adquirido proporciones asombrosas.

El saqueo de cañón y fusilería no cesa, ni un momento y las calles véanse sembradas de cadáveres.

El número de heridos alcanzan ya a una cifra aterradora.

España en Méjico.

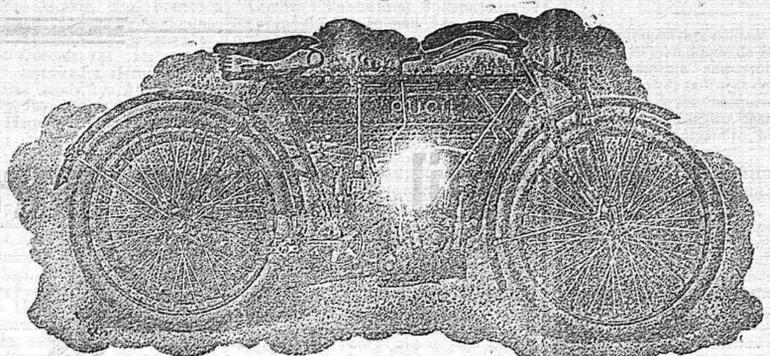
Noticias oficiales de Méjico dan cuenta de que el ministro de España en aquella República, visitó al general Madero, para hablarle acerca de la conveniencia de poner fin al conflicto.

El general Madero ofreció al repre-

BICICLETAS DÜRKOPP-MOTOCICLETAS AUTOMOVILES

Accesorios y piezas sueltas.—Stock Michelin

- Cubiertas
- Y
- Cámaras
- «Michelin»
- Faroles
- ocinas
- Sirenas
- Timbres.



Plazos de 15 pesetas mensuales en las Bicycletas Dürkopp.

Pedir catálogos ilustrados al concesionario, **GUILLERMO HERRERA** Mendez Nuñez, 12.—ALMERIA

representante de España, que si se aceptaban tres días de tregua, dimitirá el Gobierno.

El ministro y el Cónsul de España, enarbolando la bandera gualda y roja, atravesaron las líneas de fuego y se entrevistaron con el jefe de la insurrección, general Diaz.

Este se negó a aceptar la tregua, propuesta por Madero.

Reunión de embajadores

Nuevos despachos de Méjico dicen que en vista de que los rebeldes se negaron a dar tregua a las hostilidades se han reunido los embajadores de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia y España a fin de cambiar impresiones.

El diplomático yanqui dijo que la actuación es gravísima y para resolverla se imponía la dimisión del Presidente de la República, general Madero.

Todos los presentes estuvieron conformes y comisionaron al representante de España, para que comunicara el acuerdo al general Madero.

Este declaró que dejaría el cargo, despues de morir.

No hay armisticio.—Madero irreductible.

Nuevos despachos de Méjico refieren que diez horas despues de firmarse el armisticio por los generales Diaz y Madero, este telegrafió al presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Tiff, aceptando las responsabilidades, acerca de los perjuicios, que con motivo de la revolución se originen a los extranjeros.

Además invita a al gobierno norteamericano a que se abstenga de desembarcar tropas en territorio mejicano, a fin de evitar desastrosas consecuencias.

El asunto se complica

Dicen de Washington, que el presidente de la República, Mr. Tall, ha

contestado al general Madero, que la conducta de los Estados Unidos Unidos será en la presente ocasión la misma que observó cuando la revolución de hace dos años

Lucha desesperada

Los últimos despachos de Méjico dicen, que rotas las hostilidades, se ha reanudado una lucha desesperada y furiosa.

El número de víctimas de uno y otro bando es horroroso.

Extranjero.

Buques a pique

Un despacho de Sofía, dice que los búlgaros han echado a pique un acorazado y un navio de transporte de la escuadra rusa.

Todos los tripulantes de ambos buques han perecido ahogados.

Los turcos victoriosos

Despachos de Londres confirman la derrota sufrida por los montenegrinos, en la gran batalla librada en Tarakorde.

La lucha fué encarnizada, dejando los montenegrinos cinco mil hombres sobre el campo de la pelea.

Los turcos les cogieron seis cañones a los enemigos.

Toreros españoles

El espada Martín Vázquez ha dirigido un cablegrama a sus amigos de Madrid, notificándoles que han sido suspendidas las corridas de toros anunciadas en Méjico, con motivo de la revolución.

Los diestros españoles Machaquito, Cocherito de Bilbao, Puntaret y Torquito, esperan poder salir de Méjico, para regresar a España.

Llegada de un emisario

Despachos de Londres dicen que

hoy ha llegado a aquella capital, el plenipotenciario de Turquía, Hakki Pachá, el que seguidamente salió para París.

Magnate agredido

Un despacho urgente de Constantinopla da cuenta de que ha sido agredido Enver Bey, resultando gravemente herido.

No se conocen más detalles.

LIBRAS ESTERLINAS

El 17 de Febrero de 1913
COTIZACIÓN N ALMERIA
PAGARON (27'14 cheque.
(27'09 a div.
Salvador Romero y Hermanos
BARQUEROS
Pasos del Príncipe, núm. 10

Consultorio médico-quirúrgico

A CARGO DEL

Dr. J. Noguera.

Especialista en partos y enfermedades de la matriz

Este Consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvanoacustia, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 1 a 3
De la especialidad de 3 a 5.
Plaza de San Sebastián número 1.

Diabetes

El vino ucraniano «Salvador», hace disminuir un gramo azúcar por día, diabético

Depósito en Almería: Farmacia de Cisobal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo—Almería.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermanos
Pasos del Príncipe, núm. 10.

TODO EL MUNDO LO SABE

Los mejores vinos los vende la casa **TONDA**
Los mejores aguardientes los vende la casa **TONDA**
Los mejores alcoholes los vende la casa **TONDA**

La casa mas antigua en el ramo. 50 años de existencia, acredita su legitima fama.

Jarabe Salvador.
Creosotal

Para curar la bronquitis, estorros croticos infeccionales, gripales, enfermedades, catarros, inapetencias, debilidad gaseosa, encefalitis, catarros, raquitismo y sifilitico

Depósito general: Farmacia de Cisobal Rivas.
Plaza de Santo Domingo.—Almería

VAPORES TINTORE
sin cesar, para pasajeros y raciones y Quesaria y Mellilla por

TINTORE

El mejor papel de fumar CLAC

Anis "Salas"

El mejor de todos los conocidos
Probado y es convencido.

Don José Balboa DE LAS

Facultades de Argel y Madrid.

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Curación rápida de las fistulas vesicovaginales (rotura de la vejiga).

Horas de consulta: por la mañana de 8 a 12.
Por la tarde de 2 a 5.

Estas horas son las mismas para la especialidad de para la consulta general

Calle del Conde de Ofalia, núm. 28, a lado de la Administración de Correos.

Servicio Barcelona, Almería y Mellilla

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Mellilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes; a Mellilla, los domingos; a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consiguatarios en Barcelona: señores Bennoch y Carl Hermanos, Pasos de Celón 17 y Hered, 30.

Consiguatarios en Mellilla: Sres. Davi Meil, Succesores Manel y Lav.

Consiguatarios en Almería, señores: Ricardo Jarama, S. de C. Valovar, 27, 28, 29, 30, 31 y 32.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir a Barcelona y a Mellilla las mercancías que se reciben del interior o viceversa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consiguatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Mellilla los señores viajeros que lo soliciten.

EL RADICAL

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Es el más útil y eficaz para el anunciante.

Es ameno é interesante para el lector.

EL RADICAL tiene sobre los demás diarios locales la ventaja de que es denunciado con frecuencia

Tiene además el sugestivo encanto de ser un denunciador de todas las injusticias

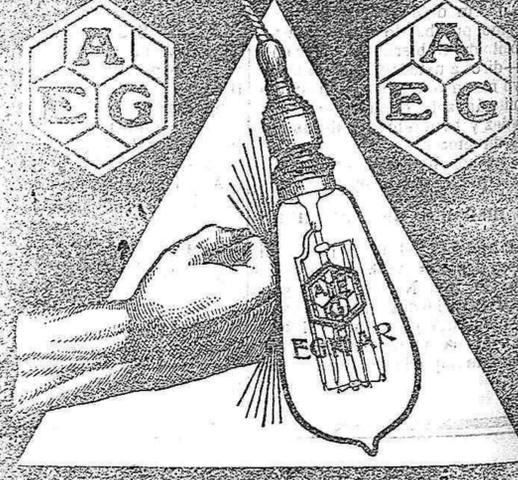
Banco Hipotecario DE ESPAÑA
 Préstamos al 4'25 por 100 anual.
 Agentes
Salvador Romero y Hermano
 Paseo del Príncipe, número 10.

LA UNION Y EL FENIX
 e Compañía de Seguros reuñ
 Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal
 Seguros sobre la vida
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
 Subdirectores en Almería
Salvador Romero y Hermano
 Paseo del Príncipe, número 10.

General Electric de España (S. A. GENERAL ELECTRIC)
 Con fábricas en Almería, Lugo, León, Madrid, Oviedo, Salamanca, Sevilla, Valencia, Zamora.
 Material eléctrico completo
 LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARALAYOS, MARCHON, CALIFICACION Y COCCION
 LAMPARAS "OSRAM"
 MAQUINARIA ELECTRICA HASTA 5.000 CABALLOS
 GRUPOS DE MOTOR-BOMBA
 TURBINAS HIDRAULICAS "LEFFEL" LEGITIMAS
 Turbina horizontal "Leffel".
 MOTORES DE GAS POBRE
 ECONOMIA DE CONSUMO!
 BOMBAS "DUPLEX"
 BOMBAS CENTRIFUGAS
 BOMBAS PARA MINAS
 BOMBAS PARA RIEGO
 BOMBAS DE ALIMENTACION
 Representación en Almería y provincia, señores José Lucas é hijo

SOBRE MONEDERO
 Para circulación por correo de valores en metálico.
 Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.
 El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y posteros rurales. El «Sobre monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedido de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía del Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Cartas, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero»: Se abona un buen premio de venta.
 Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.
 OFICINAS: SERRANO, 16.—MADRID.

VINICULTORES
 El ENOSOTERO CONSERVA, CLARIFICA Y MEJORA LOS VINOS
 El vino con ENOSOTERO mejora en vanguardia y siempre mejor.
 ENOSOTERO
 Es el mejor CONSERVADOR de los VINOS: obra en pequeña cantidad, es fácil de emplear, mejora toda clase de vinos, es económico, insustituible y puede emplearse en todo tiempo.
 Nota.—Sin haber empleado el «Enosotero» el vino se pone agrio, puede corregirse con el «Enosotero».
 Representantes en España: D. Usach y C.ª, Moncada, 20, Barcelona, que lo remiten a quica lo pida.—En Almería, D. Julio Fernández.—Pedir prospectos

EGMAR

UNICA IRROMPIBLE
 De venta en todas las Centrales y buenos Establecimientos de electricidad.
Al. E. G. Thomons Houston Iberia. S. E. Madrid.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos el dolor de cabeza con la Hemiorina del doctor CALDER.
 El dolor de cabeza, jaqueca, desaparece en cinco minutos con la Hemiorina del doctor M. Calder. La Hemiorina es estable, no se altera en los viajes, en las cefalalgias de etiología diversa, en las migrañas y frígidas (producidas por el frío), intersecciones anémicas y arteriales, en los ismos articulares, Gástrica, Disfagia de los tuberculosos, Diarreas, retortijones uterinos, Zoua, etc. Es recomendada, por todos los doctores.
 Arenal, 10, y Laica del Sol, 9.—MADRID